

Arzobispado de Piura

VI DOMINGO DE PASCUA

“Si me aman guardarán mis mandamientos”

Muy queridos hermanos en Cristo Resucitado:

El cristianismo no consiste en un código de normas morales sino más bien en la adhesión cordial a una persona: el Señor Jesús. Esta adhesión nace de un amor radical y total hacia Él, hasta no querer otra cosa más que hacer su voluntad. Ser discípulo de Jesús exige amarlo a Él por sobre todo y esto se expresa en la obediencia absoluta a su voluntad, incluso cuando nos cueste y no la comprendamos, incluso cuando esté en contraste con la voluntad de los demás.

La medida del amor que debe tener un discípulo de Jesús la define el mismo Señor en el Evangelio de hoy, VI Domingo de Pascua: *“Si me aman guardarán mis mandamientos...el que acoge mis mandamientos y los guarda, ése es el que me ama”* (Jn 14, 15.21). Estas dos frases del Señor son dos puntos de vista complementarios. Veamos. *“Si me aman guardarán mis mandamientos”*. El que ama a Jesús observa espontáneamente su voluntad y lo hace con alegría. El que ama al Señor encuentra el gozo de su vida en hacer su voluntad y nada ni nadie se lo impide. Más aún, no lo hace por obligación sino por amor al Señor y porque sabe que en hacer su voluntad está la fuente de la verdadera libertad y paz.

El verdadero discípulo sabe que Jesús no es caprichoso ni arbitrario, como nosotros solemos serlo, y que por tanto aquello que Él nos pide hacer está directamente orientado a nuestra felicidad y salvación eterna. El que ama a Jesús le es fiel incluso en la dificultad y jamás duda de su incondicional amor por nosotros, por cada uno de nosotros. En estos tiempos difíciles de prueba, ¿hemos dudado de su amor? ¿Le hemos dejado de amar? ¿Hemos desobedecido sus mandamientos?

De otro lado muchas veces conocemos claramente la voluntad del Señor, lo que Él quiere de nosotros en las diversas circunstancias concretas de nuestra vida, pero por miedo o respeto humano o temor al qué dirán, terminamos cediendo a la voluntad de otros o a la corriente del mundo. ¿Es este nuestro caso? O quien sabe nos preciamos de ser “discípulos” de Cristo, pero porque deseamos obtener favores, beneficios y ventajas, vamos en contra de los mandamientos del Señor y terminamos siendo egoístas, injustos, corruptos, vendiendo nuestra alma al primer postor por dinero, por poder o placer efímero. Cuántos hay, por ejemplo en estos días, que lamentablemente se aprovechan del sufrimiento y de la necesidad de los demás encareciendo excesivamente los precios de los equipos médicos como los cilindros de oxígeno o el de las medicinas, o no le pagan lo justo a sus trabajadores, o hacen compras para la emergencia con cotizaciones sobrevaloradas. Aquellos que así actúan no aman al Señor y le ofenden. A ellos les vendría bien recordar la advertencia de Dios a través del profeta Jeremías: *“¡Ay de aquel que edifica su casa con abusos, y levanta sus pisos sobre la injusticia! ¡Pobre de aquel que se aprovecha de su prójimo y lo hace trabajar sin pagarle su salario!”* (Jer 22, 13). El que así actúa, podrá de repente escapar del juicio de los hombres, pero no del de Dios.

Pero les señalaba que Jesús también nos dice en el Evangelio de hoy: *“El que acoge mis mandamientos y los guarda, ése es el que me ama”*. Se trata de un criterio de discernimiento. ¿Cómo puedo saber si realmente amo al Señor Jesús y mi relación con Él no es mero sentimentalismo? Lo sabemos si cumplimos sus mandamientos, si nos esforzamos por conocer y realizar su voluntad así como lo hizo Santa María a quien Jesús, su Hijo, alabó diciéndole: *“Bienaventurados los que oyen la palabra de Dios, y la guardan”* (Lc 11, 28). Ser un cristiano auténtico nos exige hacer vida la Palabra del Señor porque: *“No todo el que me dice Señor, Señor, entrará en el Reino de los cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre celestial”* (Mt 7, 21). Ahora bien, nosotros podríamos preguntarle hoy a Jesús: ¿Y cuáles son los mandamientos que tenemos que vivir? Escuchemos su respuesta: *“Ama al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas...El segundo es: Ama a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento más importante que estos”* (Mc 12, 30-31). El amor a Dios y al prójimo son inseparables, como las dos caras de una sola moneda.

En el amor al prójimo, Jesús fue muy claro en el Evangelio cuando nos dijo: *“Este es mi mandamiento: Que se amen unos a otros, como yo los he amado”* (Jn 15, 12.17). El amor no es un vago sentimiento, ni una emoción. El amor es la búsqueda del bien del otro aunque ello nos cueste y de repente no produzca en nosotros ninguna sensación de placer y no nos reporte beneficio alguno. El verdadero amor cristiano es entrega, es donación, es olvido de uno mismo buscando lo que al otro pueda hacerle feliz.

Santa Teresa de Calcuta lo describía con estas acertadas palabras: *“Debemos crecer en el amor y, para ello, hay que amar constantemente, y dar y seguir dando hasta que nos duela... Hacer cosas ordinarias con un amor extraordinario. Este dar hasta que duela, ese sacrificio, es lo que llamo amor en acción”*. El máximo grado de amor al prójimo consiste en dar la vida por el bien del otro. Esto es lo están haciendo en estos días, los médicos, las enfermeras, los policías, los miembros de nuestras Fuerzas Armadas y los sacerdotes, entre muchos más, porque, *“Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos”* (Jn 15, 13).

Preguntémonos: En estos tiempos de pandemia, ¿Amo al Señor y traduzco este amor a Él en amor a mi prójimo? ¿Cómo está mi vida de caridad para con los demás, especialmente con los que en estas horas pasan más necesidad, como son los enfermos, los encarcelados y los hambrientos? ¿He aprovechado este tiempo de “cuarentena” para perdonar a quien me ha ofendido o para pedirle perdón a aquel a quien le he hecho algún daño? ¿Cómo está mi amor y solicitud por mi esposo, esposa, padres, abuelos, hijos, hermanos y amigos, conocidos y desconocidos?

No olvidemos lo que nos dice San Juan en su primera carta: *“Si alguno dice: Yo amo a Dios, y aborrece a su hermano, es un mentiroso; porque el que no ama a su hermano, a quien ha visto, no puede amar a Dios a quien no ha visto”* (1 Jn 4, 20). A lo que en este tiempo de Pascua podemos agregar con el Discípulo Amado: *“Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida, en que amamos a los hermanos. El que no ama a su hermano, permanece en muerte”* (1 Jn 3, 14).

Pero en el Evangelio de hoy hay una promesa del Señor a sus discípulos porque la Ascensión ya está cercana. Cuando Él vuelva al Padre no nos dejará huérfanos ni desamparados, Él volverá enviándonos su Espíritu: *“Yo pediré al Padre y Él les dará otro Paráclito, que esté con ustedes siempre, el Espíritu de la Verdad”* (Jn 14, 16).

En primer lugar, ¿qué significa Paráclito? Significa literalmente el que está llamado para estar junto a alguien en su dificultad para auxiliarlo, defenderlo, consolarlo y sostenerlo. Concretamente Jesús se refiere al Espíritu Santo que es la tercera persona de la Santísima Trinidad, y por eso también se le llama Abogado, Defensor, Consolador. Pero es interesante lo que nos dice Jesús: *“Yo le pediré al Padre que les dé otro Paráclito, otro Defensor”*. Sí, otro, porque el primero fue el mismo Cristo quien nos defendió y nos salvó con la entrega de su propia vida en la cruz y resucitando glorioso. La misión del Espíritu Santo, una vez que Jesús ascienda al Cielo y nos lo envíe desde el seno del Padre, será la de defendernos y ayudarnos a comprender la Palabra del Señor para que conociéndola la amemos y vivamos.

“No los dejaré huérfanos, volveré a ustedes” (Jn 14, 18). Qué confortador es tener la certeza que en estos tiempos de pandemia, el Espíritu de Jesús, el Espíritu Santo, alma de la Iglesia, está con nosotros para defendernos y para obrar entre el Señor y nosotros una amistad íntima, profunda y total: *“Ustedes estarán en Mí y yo en ustedes”* (Jn 14, 20). Es el Espíritu Santo quien forja nuestra amistad y unión con Jesús y en Jesús con el Padre.

¡100 AÑOS DEL NACIMIENTO DE SAN JUAN PABLO II!

Mañana lunes 18 de mayo celebraremos 100 años del nacimiento de San Juan Pablo II. Implorémosle a este Santo Pastor para que interceda por nosotros. Él nos conoce porque visitó Piura el 04 de febrero de 1985. De él tengo muchos hermosos recuerdos desde la época en que era un joven sacerdote, pero hay uno que me impresionó de manera especial y que quisiera hoy compartir con todos ustedes. Fue en la celebración de Pentecostés en Roma el año 1998. La Providencia quiso que estuviera sentado muy cerca de este gran y santo Pontífice durante la Santa Misa.

Después de la comunión, pude observar y oír como San Juan Pablo II, fijando fuertemente sus ojos en la muchedumbre reunida esa mañana en la Plaza de San Pedro, y desde ahí prolongando su mirada al mundo entero, repetía ésta oración de manera continua, en voz baja pero firme: “*Ven Espíritu Santo, ven, ven*”. Era una oración llena de piadosa unción y de súplica intensa a la vez, que traslucía su anhelo por un cielo nuevo y una tierra nueva donde las Bienaventuranzas del Reino fueran una realidad viva y operante en todo el mundo. Hoy quisiera que retomemos esta oración de San Juan Pablo II, y cercanas ya las fiestas de la Ascensión del Señor y de Pentecostés, roguemos con insistencia en estos días:

¡Ven Espíritu Santo, ven, ven!

Llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego de tu amor.

Envía, Señor, tu Espíritu, que renueve la faz de la Tierra.

De esta Tierra hoy marcada por el dolor, el sufrimiento y la muerte.

Que tu Espíritu lo renueve todo;

que dé consuelo a los afligidos,

salud a los enfermos,

vida eterna a los fallecidos,

y a todos la esperanza en un futuro de vida.

¡Ven Espíritu Santo, ven, ven!

San Miguel de Piura, 17 de mayo de 2020

VI Domingo de Pascua

✠ JOSÉ ANTONIO EGUREN ANSELMÍ, SCV.

Arzobispo Metropolitano de Piura